

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

licitación pública nacional electrónica

NÚMERO LA-050GYR120-E19-2019

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL ZONA "A", RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2019".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **Diecisiete horas** DEL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2019**, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, PISO 5, COLONIA ROMA NORTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON OBJETO DE REANUDAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA **licitación pública nacional electrónica número LA-050GYR120-E19-2019** PARA LA ADQUISICIÓN DE **ROPA CONTRACTUAL ZONA "A", RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2019**, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (**LAASSP**), 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO (**RLAASSP**), 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 Y 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (**MAAG**), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.2 "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

DESARROLLO

1. ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LICENCIADA FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I DEL RLAASSP, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.3.8 INCISO a) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUIEN SEÑALA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (**COMPRANET**), POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, EN CASO CONTRARIO, LAS PREGUNTAS FORMULADAS NO SERÁN CONTESTADAS Y FORMARÁN PARTE DEL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2. SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019 DIO INICIO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **licitación pública nacional electrónica número LA-050GYR120-E19-2019** PARA LA ADQUISICIÓN DE **ROPA CONTRACTUAL ZONA "A", RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2019**, HACIENDOSE CONSTAR LAS



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO LA-050GYR120-E19-2019**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL ZONA "A", RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2019".**

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y ESCRITOS DE INTERES PRESENTADOS POR LOS LICITANTES Y RECIBIDOS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, ASI COMO LOS RECIBIDOS DE MANERA EXTEMPORÁNEA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP. -----

**3.** SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019 SE INFORMÓ A LOS INTERESADOS QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE SE SUSPENDÍA LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA SER REANUDADA **A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019.** -----

**4.** SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS** DEL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2019** SE REANUDA LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO INDICADO AL RUBRO Y SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE SUSPENDE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN VIRTUD DEL NUMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS PARA SER REANUDADO A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2019** PARA DAR A CONOCER LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS. LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE EL ÁREA CONVOCANTE EN CONUJUNTO CON EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE CONTESTAR EN FORMA CLARA Y PRECISA, LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LOS LICITANTES. -----

**5.-** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LAASSP, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

**6.-** PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LAASSP Y 49 DEL RLAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5° PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: -----

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

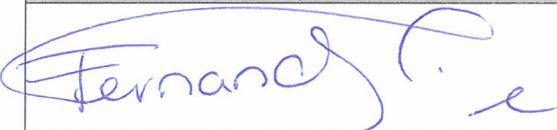
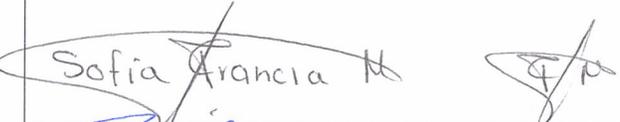
**NÚMERO LA-050GYR120-E19-2019**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE “ROPA CONTRACTUAL ZONA “A”, RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2019”.**

<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

**7.- NO EXISTIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE SUSPENDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, CUYA ACTA CONSTA DE 3 HOJAS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019, PARA SER REANUDADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2019 PARA ENVIAR LAS CONTESTACIONES CORRESPONDIENTES.. -----**

**POR EL IMSS -----**

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	SOFÍA FRANCIA MOSQUEDA	REPRESENTANTE SINDICAL ANTE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES. (ÁREA TÉCNICA)
	FRANCISCO HERNANDEZ RIVERA	REPRESENTANTE INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES. (ÁREA TÉCNICA)
	ENRIQUE AMAYA HERNÁNDEZ,	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS. REPRESENTANTE DEL AREA REQUERENTE (COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO)
	ANA ISABEL LARA PÉREZ	N62 JEFE DE ÁREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

**FIN DEL ACTA -----**